



C. ALICIA PARAMO.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 01046721** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 02 de Mayo de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito información de DIF Salamanca, de los beneficiarios de PREVERP correspondiente al periodo 2014 a 2018, Beneficiario NNA, Fecha de nacimiento, Edad en años y meses al integrarse al programa, Fecha de ingreso al programa, Tiempo de permanencia en el programa, Motivo de ingreso, Indique el número de apoyos económicos recibidos, Especifique el Total del recurso económico otorgado durante su permanencia en el programa PREVERP- especifique si el beneficiario recibió algún otro tipo de apoyo” (SIC)

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **DIF**.

SE ANEXA RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 11 de Mayo de 2021.

LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

